

### ACTA N° 3

En el cantón El Tambo, Provincia del Cañar y siendo las 19:00 horas del día 01 de mayo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el Total del capital social conformado así: Sr. Coronel Crespo Gustavo Eduardo 698 acciones, Sr. Coronel Rodríguez Eduardo José 50 acciones, Sr. Coronel Rodríguez Gustavo Andrés 50 acciones y Sr. Vega Paredes Remigio Aurelio 2 acciones para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de La Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2014, en donde informa sobre la aprobación del permiso de operaciones otorgado por la agencia nacional de transito del ecuador, manifestando que es una oportunidad de crecimiento de la empresa para poder ofertar servicios de transporte a empresas públicas y privadas, con lo cual pide que se anexe a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del Día se concede la Palabra la Eco. Natalie Coronel , como comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Renan Rodríguez Pillaga Contador de la Compañía quien presenta los Estados de

Situación financiera y estados de Resultados Integrales donde se destaca que no existen mayores movimientos en las cuentas debido a que aun no se han realizado movimientos contables mayores, a mas de ello se ve que el patrimonio no ha sufrido cambio alguno, luego de dicho informe se procede a la aprobación de los estados financieros sin ninguna observación.

Sin más que tratar y siendo las 21:30 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:



Sr. Gustavo Coronel  
GERENTE



Sr. Eduardo Coronel Rodríguez  
SECRETARIO

**TRANSPORTE Y SERVICIO EN  
CARGA PESADA  
TRACAPECO S.A.  
El Tambo - Cañar**